

Transformación de la cultura ambiental mediante la docencia universitaria

Alejandrina Mata Segreda*

Introducción

A lo interno de las universidades estatales costarricenses, y en el seno del Consejo Nacional de Rectores, existen políticas explícitas y acciones concretas que impulsan la incorporación del tema ambiental en la formación de los estudiantes universitarios. Ejemplo de lo anterior lo constituye la Comisión Interuniversitaria de Educación Ambiental (CIEA) de CONARE, bajo la responsabilidad de la Comisión de Vicerrectores de Investigación. La misión que se ha impuesto la CIEA es incrementar la incorporación de la Educación Ambiental, como una dimensión, en el quehacer de las universidades públicas costarricenses, constituyéndose en la instancia que ejecuta acciones para brindar la información necesaria y establecer los espacios de discusión que faciliten dicha incorporación en los diferentes planes de estudio. Con miras a cumplir con esta misión, la CIEA ha participado en distintos foros, ha desarrollado talleres de trabajo, ha creado instrumentos para evaluar el nivel de incorporación de lo ambiental en los planes de estudio, y recientemente concluyó una investigación mediante la cual fueron identificadas estrategias de enseñanza aprendizaje efectivas para ser utilizadas por el profesorado universitario.

El presente trabajo es un aporte teórico más para la orientación de los esfuerzos que deben realizarse desde el punto de vista curricular, para reformular los planes de estudio o para la planificación de los cursos universitarios alrededor del tema ambiental, en busca de la transformación de la cultura ambiental mediante la docencia universitaria.

En vista de que el tema de ambiente y cultura ambiental es tan amplio y objeto de intervenciones desde la perspectiva de diferentes disciplinas, es

preciso para iniciar esta propuesta, delimitar el objeto del análisis desde el punto de vista académico y profesional de la Educación. Se definen los conceptos básicos del tema de la siguiente manera:

Cultura: comprensión que la gente tiene sobre su propio universo, y que guía su interpretación de los eventos, sus expectativas y acciones en ese universo. La cultura emerge a lo interno de cada grupo que comparte las mismas experiencias en un mundo más amplio (Ogbu, en Fried, 1995). Es un concepto dinámico puesto que la mencionada comprensión es producto de un proceso de construcción colectiva que cambia con el tiempo y depende de acontecimientos programados o excepcionales. La cultura es producto en gran medida de la educación formal, no formal e informal, por lo que puede ser transformada por ésta.

Ambiente: Si bien es cierto se reconoce la existencia de un universo sin necesidad de que exista un ser humano que interactúe con él, para efectos de la intervención educativa será considerado como ambiente el entorno físico (natural y construido por el ser humano) y psicosocial (interrelaciones entre seres humanos entre sí, entre seres humanos y su ambiente), con el que el ser humano interactúa para su desarrollo y beneficio propio. Es un constructo propio de cada persona (la definición de ambiente no es única), y vulnerable puesto que al estar asociado a la voluntad humana, está expuesto a condiciones muy diversas, y ética y moralmente condicionadas (Mata *et al.*, 2002).

* Vicerrectora de Vida Estudiantil, Universidad de Costa Rica.



La inclusión de la dimensión ambiental en el currículo universitario, requiere de esfuerzos innovadores que permitan el abordaje interdisciplinario, la articulación temática y el estímulo de aprendizajes significativos.



Martín Villalta Quirós

La cultura ambiental es el reconocimiento del paso del ser humano por la vida y su ambiente, por lo tanto está en constante cambio.

Cultura ambiental: es el reconocimiento del paso del ser humano por la vida y su ambiente, por lo tanto está en constante cambio. Es producto de la acción individual y colectiva de estos seres humanos. La cultura ambiental debe ser reconocida como una construcción constante que refleja el uso de los recursos naturales por el ser humano, y su grado de responsabilidad hacia el entorno (Motta, 1994; Zaragoza, 1998).

Puede entonces observarse que la perspectiva que se aplica en esta reflexión da cabida sobre todo a la posibilidad de transformación de la cultura ambiental mediante la educación. Como se planteó en las definiciones, las modalidades de educación formal, no formal e informal surtirían un efecto positivo sobre los cambios culturales (si es educación, siempre será positivo, si no lo es, es simple aprendizaje), y el interés en este momento es analizar brevemente conceptos básicos que orientarían el trabajo educativo en ámbitos formales, como es la formación superior universitaria, es decir, la formación académica y profesional.

Dimensión ambiental como eje transversal en el currículo universitario

La Educación Ambiental se plantea como la vía educativa que facilita la transmisión de claves culturales para que el individuo y los grupos sociales se adapten de forma responsable, en su sentido ecológico, al medio en que viven y se desarrollan. Es la formación que permite conocer y reconocer las interacciones entre lo que hay de "natural" y de "social" en su entorno; y de actuar en este entorno sin deteriorar el equilibrio que los procesos naturales han desarrollado, tendiendo a lograr una calidad de vida idónea para el desarrollo de la vida humana (Mata *et al.*, 2002).

En 1989 la UNESCO indica que es necesario adoptar un enfoque global enraizado en una amplia base interdisciplinaria que facilite el reconocimiento de la profunda interdependencia entre medio natural, artificial y seres humanos. Debe reconocerse que el estudio de lo ambiental, como materia independiente o aislada a lo interno del

currículo, no refleja necesariamente la importancia y trascendencia de la crisis ambiental, puesto que su análisis y resolución siguen circunscribiéndose únicamente a ciertas áreas profesionales que no interaccionan con la dinámica regular de la vida universitaria o lo hacen de manera muy precaria (González-Gaudiano, 1997; UNESCO, 1989).

Por lo anterior, hemos asumido como característica básica de la Educación Ambiental su carácter de "dimensión" en el currículo, cuya función es impregnarlo con un enfoque de transversalidad para propiciar conductas y valores en el estudiante que le permitan abordar positivamente su relación con el medio que le rodea. El reto propuesto será reformular el currículo en torno al ambiente, desde una perspectiva integral. Es un eje de articulación conceptual, metodológica y de significación, y se constituye en el punto de encuentro entre las ciencias básicas y naturales, y las sociales para proporcionar una mayor congruencia de la realidad, de las ideas y de los hechos. Asumir lo ambiental como una dimensión curricular trasciende la organización académica tradicional, involucra el proyecto general de la institución y se articula con la realidad, con los compromisos que la universidad adquiere con los diversos sectores sociales y con las acciones concretas que realiza (Mata *et al.*, 2002)

Transformación de la cultura y el comportamiento ambiental

La cultura está determinada por las **creencias**, los **conocimientos** y los **valores** que predominan en los grupos sociales. La definición y análisis de la cultura ambiental que adopta una sociedad o grupo en particular debe partir de estas tres variables (Motta, 1994). La transformación cultural también debe buscarse a partir de la intervención de estas mismas tres variables, transformación que sólo puede verificarse mediante la observación de las conductas o el comportamiento ambiental. El análisis de este comportamiento permite la comprensión de los diferentes preceptos culturales a lo largo del tiempo, con respecto al ambiente, por ejemplo, las prácticas agrícolas, los estilos de consumo, la aplicación de políticas ambientales, la conducta ciudadana, el manejo de desechos, la conducta individual.



Ahora bien, es necesario concentrarse en el objeto de intervención de las estrategias de enseñanza aprendizaje para la construcción de conductas ambientalmente responsables. En cuanto al conocimiento, este es uno de los precursores de las creencias que influyen en el comportamiento ambiental, sin embargo la investigación en este campo ha demostrado que el nivel de **conocimiento** no es un buen predictor de conductas ambientales responsables. Si así fuera, las universidades serían organizaciones sociales modelo. Pero también se ha demostrado que cuando se trata de aprendizajes significativos en este campo, que involucren otras dimensiones del ser humano como lo afectivo, lo ético y lo conductual, el conocimiento viene a constituirse en una adecuada puerta de entrada para la transformación de la cultura ambiental (Mata *et al.*, 2002)

En cuanto a las **creencias**, ya se había indicado que son precursoras de la acción, y determinantes de las actitudes, las normas subjetivas y el autocontrol, por lo que su intervención resulta muy apropiada para efectos de transformar la cultura ambiental. Pero resulta imposible desligar las creencias del conocimiento puesto que se refieren a aspectos evaluativos, atributivos, que predisponen una acción o comportamiento en cuanto a que, como convicciones, limitan o generan barreras que impiden la práctica de conductas ambientales responsables, o estimulan y empoderan a la persona para la práctica de ese tipo de conductas (Zaragoza, 1998)

Los **valores** constituyen la ética orientadora de las relaciones entre las personas y el ambiente, no obstante es imposible determinar si las transformaciones en las conductas ambientales son producto de un cambio inicial de valores, o si estos valores son producto de conductas transformadas debido al conocimiento y las creencias de los grupos sociales (el dilema del huevo y la gallina) (Kempton *et al.*, 1996). Por lo tanto, la intervención exclusiva de la Educación Ambiental desde el campo de los valores no anticipa el éxito en la transformación de la cultura y el comportamiento ambiental.

Los tres elementos anteriores constituyen el foco de atención de la Educación Ambiental puesto

que su transformación promueve la transformación de la cultura. Es evidente la necesidad de una intervención integrada, articulándolos desde el punto de vista conceptual y metodológico. La propuesta de lo ambiental dentro del currículo como una dimensión, se constituye en la mejor y más viable alternativa de intervención educativa.

Transformación de la docencia universitaria

La inclusión de la Dimensión Ambiental como eje transversal en el currículo universitario, requiere de esfuerzos innovadores que permitan el **abordaje interdisciplinario**, la **articulación temática** y el estímulo de **aprendizajes significativos**. Lo primero en vista de la necesidad de que todos los graduados universitarios, independientemente de su área de estudios, puedan enfrentar responsablemente su compromiso con el ambiente. La articulación temática se requiere como base para hacer efectiva la transversalidad curricular, estimulándose la coherencia interna de los planes de estudio alrededor del tema ambiental. El establecimiento de puentes cognitivos entre aprendizajes anteriores y nuevos, es decir, el vehículo entre lo nuevo y lo conocido, provoca en la persona que aprende, inquietudes, preguntas y sentimientos imprescindibles para un proceso de indagación, y por ende, para la construcción de aprendizajes nuevos y de gran significado personal (Mata *et al.*, 2002).

Para lograr lo anteriormente expuesto resulta de gran provecho recurrir a la aplicación de estrategias de enseñanza aprendizaje que de manera innovadora permitan la concreción de estos elementos en la práctica docente, desde el punto de vista metodológico y conceptual. Una estrategia de enseñanza aprendizaje se define como un conjunto de relaciones que se dan en cada aula, en donde el docente es el responsable de crearlas, suscitarlas, avivarlas y dirigirlas, mediante la planificación y dirección de acciones conscientes e intencionadas, por medio de una determinada metodología didáctica que facilite el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, es decir, el camino para conseguir los objetivos educativos (Blázquez y Domínguez, 1999; Díaz y Hernández, 1998). Se compone de los procedimientos o

recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos, todo enmarcado dentro de una filosofía de la educación y un enfoque pedagógico consistentes. La estrategia no es la simple aplicación de técnicas afines, es más bien la respuesta de acción integrada desde el punto de vista filosófico, pedagógico y conceptual de la disciplina que se busca enseñar. En el caso que nos ocupa, al buscarse la inclusión de la dimensión ambiental en los planes de formación de cualquier disciplina universitaria, el elemento innovación debe estar presente por la falta de experiencia en el campo.

La innovación se caracteriza mediante criterios de pertinencia para dar respuesta a necesidades, disfunciones, inquietudes o preguntas que se hacen los miembros de la sociedad, siempre y cuando la innovación se encuentre inmersa en un contexto histórico cultural que considera un espacio y un tiempo determinados. La innovación aumenta su valor cuando es posible adaptarla a otro contexto y a otra cultura sin modificaciones fundamentales, es decir, sin dejar de ser innovación (Dobles, 2001). La innovación constituye el esfuerzo deliberado para mejorar una práctica siempre orientada por objetivos claros en busca del bienestar social, y no se justifica por sí sola, puesto que la innovación por la innovación podría entorpecer esta tarea y propiciar la improvisación y obstaculizar el proceso educativo.

Según resultados de investigación, la aplicación de estrategias innovadoras para la incorporación de la dimensión ambiental en el currículo universitario, promueve la integración de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para la acción para mejorar la relación ser humano - ambiente (Mata *et al.*, 2002). De manera concreta han sido probadas las siguientes estrategias:

- **Aula virtual**, estrategia que promueve la adquisición de una conciencia sobre la realidad global, la aceptación de la diversidad y el fomento de la creatividad, entre otros beneficios.

- **Proyecto de investigación**, estrategia que estimula la aplicación del método científico para la resolución de problemas ambientales, y el contar con un diagnóstico de la realidad.
- **Generación de controversia para la resolución de problemas ambientales**, con la que se busca la adopción de posiciones responsables y comprometidas con el ambiente, a partir del análisis de diferentes puntos de vista.
- **Mapas conceptuales**, estrategia que mediante la codificación visual y semántica de conceptos, palabras de enlace y proposiciones, se construye una percepción propia de la información y una organización más adecuada de lo que se va a aprender.
- **Trabajo comunal**, que estimula la conciencia ciudadana, la organización, planteamiento y resolución de problemas ambientales.
- **Evaluación por portafolio**, estrategia que facilita la autoevaluación para asumir conciencia sobre las necesidades de mejoramiento personal, el empoderamiento, y el desarrollo de capacidades para internalizar y aplicar conocimientos.

Cada una de estas estrategias tiene sus fortalezas propias. Algunas estimulan mejor el cambio de actitudes y la intención de acción de la persona que aprende. Otras se relacionan más con la construcción de aprendizajes significativos y destrezas para el análisis de la información. Pero en síntesis, todas ellas, articuladas mediante la dimensión ambiental, son un elemento determinante de la calidad de los aprendizajes ambientales de los estudiantes universitarios, y son un medio efectivo para hacer una realidad la dimensión ambiental en el currículo universitario.



Bibliografía

- BLÁZQUEZ, F.; DOMÍNGUEZ, M.A. 1999. Focos conceptuales para la formación inicial del profesorado de Educación Secundaria. *Educación XXI* (2):155-182.
- DÍAZ, F.; HERNÁNDEZ, G. 1998. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: Mc Graw Hill.
- DOBLES, M.C. 2001. Características de las innovaciones educativas. San José, Costa Rica: Fundación Omar Dengo, Centro de Innovación Educativa.
- FRIED, J. 1995. *Shifting Paradigms in Student Affairs*. Maryland, USA: American College Personnel Association.
- GONZÁLEZ-GAUDIANO, E. 1998. Centro y periferia de la Educación Ambiental. Un enfoque antiesencialista. México: Mundi Prensa.
- KEMPTON, W. *et al.* 1996. *Environmental Values in American Culture*. Cambridge, MA: MIT Press.
- MATA, A; ZÚÑIGA, C.; BRENES, O.E.; CARRILLO, M.A.; CHARPENTIER, C.; HERNÁNDEZ, L.M.; ZÚÑIGA, M.E. 2002. Estrategias innovadoras para la formación inicial de educadores en el campo ambiental. San José: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
- MOTTA, C. 1994. La formación y la vivencia de los valores en las escuelas costarricenses. San José: Ministerio de Educación Pública/UNESCO.
- UNESCO. 1989. *Educación y medio ambiente*. Madrid: OEI.
- ZARAGOZA, F. 1998. La relación de tradición y modernidad con las creencias ambientales. México: Tesis de maestría de la Universidad de Sonora.

